

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.244.

Numero suelto, 5 centimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Suscripción: Capital, un mes, 1.000; Provincias, trimestre, 3.50; Portugal, id., 4.50; Extranjero, id., 6.50. Paga de la capital, en anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desmoronamientos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Viernes, 31 de Enero de 1908. REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55. TELÉFONO NUM. 54.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 0,06; Tercera id., 0,10; Segunda id., 0,15; Primera id., 0,20; Reclamamos y gacetas, 0,25. Remitidos, comunicados, y esquelas, a precios convencionales.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES
SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS
CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES
GRATIS A LOS POBRES. LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO
Carretera de la Estación, 6. - Zamora

A LOS QUINTOS DE 1908

La empresa de Redenciones más económica de España.
Establecida en Madrid, Cava baja, núm. 7, principal, centro.
Depositando a nombre de los propios interesados, en el Banco de España o Casca de Banca, la suma de 825 PESTAS, se adquiere el derecho a la redención a metalico.
Esta empresa no es mutua, por lo tanto no exige segundas cuotas ni el importe del contrato antes del sorteo. El riesgo es unico y exclusivo de su director, el que responde a las operaciones con su capital.
Director, DON EVARISTO FERNANDEZ ROMERO
Propietario Comerciante. Representante en toda España.
PARA SUSCRIBIRSE DIRIJANSE AL presentante en Zamora,
SEÑORES CALVO Y COMPANIA, CARABA 38

Industria y Comercio de Zamora.

CASAS RECOMENDADAS

DE FELIPE MARCOS

Castelar, 17.
Se confecciona toda clase de ropa con arreglo a los últimos figurines de París y Londres. Elegancia, prontitud y economía, es el lema de esta casa.

CONFITERIA Y PASTELERIA

Romualdo Barquero.

Dulces de todas clases, pastas, ramieltes y bandejas para bodas y bautizos.

SOMBRERERIA HERNANDEZ

CASA FUNDADA EN 1855
Primera casa en sombreros y gorras de las mejores fabricas de España y Extranjero.
Precio fijo. Renova, 9.

LA VALENCIANA

Conservas de varias clases. Frutas verdes y secas del país. Piñas de América. Quesos, galletas, Olivet, Peladillas de Alcoy. Esta casa hace todos los días ensalmadas mallorquinas.

LECHE DE VACAS

Garantizada su pureza, y véndese a 25 céntimos el cuartillo en el nuevo establecimiento de la calle de San Torcuato, número 17.
Despacho, de 7 a 11 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.

ENRIQUE DIEZ

Avenida de la Feria, 11 y 13.
Desde hoy se despachará en este establecimiento vino al por mayor y menor, a los precios siguientes:

Vino clarete, tipo Valdepeñas; cántaro, 41 50; litro, 0 30.
Vino superior, cántaro, 3 75; litro, 0 25.
Vino blanco superior, cántaro, 6 50; litro, 0 50.
Se garantiza su pureza. Se sirve a domicilio a cuantas personas lo deseen.

GRAN BAZAR

VIUDA PARDO MAÑANÓS

13, RUA, 13.
Gran surtido de juguetes de todas clases.
PRECIOS FIJOS

LA ESTRELLA DE ORO

Primera y única Casa en Fiambras y Comestibles finos.
Ha recibido los exquisitos Fiambras de Jamones de York, Bayona y en dulce, Pavo trufado, Cabaza de Jaball, Lengua a la Escarlata, Satchipones de Aves trufadas, Lyon y Vich, Butifarra catalana, Morta de la de Bologne, Quesos de Camembert, Brie, Roquefort, Gruyer, Vezet, Meta, Bola y Manchego; Galletas, Licores, Anisados y Aguardientes.
Platillos de exquisitos Fiambras, surtidos, desde peseta en adelante.
Especialidad en CAFÉS, tostados diariamente; esta es la única Casa que hace el tueste diariamente; decena de casas que con reclamos y anuncios quieren imitarla.
Santa Clara, 1 y 3. - Teléfono número 90.

EL SUCESSO DE EL PERDIDON

D. JOSÉ PÉREZ-CARDENAL RODRÍGUEZ,

Abogado del Ilustre Colegio de esta Capital, Notario Eclesiástico del Obispado de Zamora y de Castreñe de la Plaza, y ex-diputado provincial,
HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY, A LOS 67 AÑOS DE EDAD,
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.
R. I. P.
El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis; el Sr. Provisor y Vicario general de la misma; el Decano del Ilustre Colegio de Abogados; su viuda doña Eusebia Olvera; hijos don Andrés, don Manuel, don José, doña Carmen, don Luis y doña Concepción; hijos políticos doña María Lerchundi, doña Celia Prieto, don Adolfo Velayos, doña María Lopera y don Manuel Cosío; nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes, testamentarios y amigos,
Ruegan a V. se sirva encomendarle a Dios y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa María de la Horta, de esta ciudad, a las diez del día de mañana y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Balborráz, 66, al Cementerio, por cuyo favor le quedarán agradecidos los invitantes.
El duelo se despide en el Cementerio.
Zamora, 31 de Enero de 1908.

ASUNTOS LOCALES

SEN COMENTARIOS

Yamos hoy a recoger una denuncia que nos obliga a hacer salir el rubor a nuestras mejillas, a reflexionar que desgraciadamente es cierta, y que los hechos que la originan se desarrollan en pleno siglo XX, y en una capital de provincia, que se llama Zamora, donde publicándose tres periódicos diarios, y habiendo un centro de cultura e instrucción que se llama Instituto general y técnico, un Seminario, dos Escuelas Normales y algunos establecimientos particulares de enseñanza, existe una Corporación municipal, que desconociendo sus deberes, no se cuida de que el primero de todos ellos, es velar por la enseñanza oficial, para dar a los infelices desheredados de la fortuna que necesitan de la protección del Municipio para adquirir siquiera los más rudimentarios conocimientos indispensables a todo ciudadano que ha de vivir en sociedad.

Ya comprenderán los lectores del Heraldo de Zamora, que nos referimos al vergonzoso espectáculo que está dando nuestro Ayuntamiento, consintiendo con su inexplicable pasividad, que un centenar de tiernas criaturas se vean obligadas a distraer sus ojos, vagabundeando por esas calles de la ciudad, porque como el local donde se hallaba instalada la escuela pública municipal graduada, ha sido declarado ruinoso, sin duda el erario concejil no permite arrendar habitaciones que aun cuando de elevado precio en renta, no lo serian tanto, como por ejemplo, lo que cuesta al pueblo un concejal comisionado para gestionar la confección del programa de festejos con base obligada de una fiesta taurina; resultaria más económico, ponemos por caso, que cualquiera viaje de un edil, también comisionado, y que con este ó el otro carácter, busque la solución de algo que a la postre resulta insoluble.

Pero titulamos estas cuartillas *Sen comentarios*, y no hemos de hacerlos; sólo si debemos consignar que el hecho es cierto: los niños que deberían asistir a la escuela pública graduada de la Normal de maestros, se ven imposibilitados de hacerlo porque el muy ilustre Ayuntamiento de Zamora, no tiene, no puede ó no quiere facilitar local para ese centro de enseñanza primaria.

Por fortuna, y para bien de los pobres, que son a los que aprovecha la escuela a que nos referimos, este olvido de los ediles, sabrá subsanarlo la nueva y flamante Junta de Instrucción pública, y es de esperar que, no tardando, la escuela municipal graduada tendrá un local espacioso, bien ventilado e higiénico, y en una palabra, que reúna las condiciones que exige la moderna pedagogía.

Informacion politica.

Madrid, 30.
Como ayer anunciaba, el debate iniciado por el señor Burell ha tomado las justas y necesarias proporciones que se le pronosticaban.

El señor Burell, más elocuente aún que ayer, estándolo mucho, más dentro del carácter general del tema, ha planteado una cuestión cuya trascendencia vieron a su tiempo republicanos y demócratas sin necesidad de requerimientos de ninguna clase.

El asunto no se inicia, ni ha de seguirse porque le importa a este ó al otro; porque la iniciativa tal ó cual partido. Es de conveniencia para toda la opinión liberal, y ella ha de responder a sus deberes con unánime decisión.

EL REY ATROPELLADO

Comunican de Sevilla, que el rey don Alfonso XIII y su séquito se dirigieron ayer a la calle de la Feria, donde se celebraba el típico y tradicional mercado llamado del «Jueves». En este mercado se venden una infinidad de objetos viejos y heterogéneos.

El publico era tan numeroso, que el Rey y sus acompañantes formaban con él un compacto grupo, y era bastante difícil poder caminar.

Un guardia municipal que se hallaba cerca del Rey quiso abrir paso entre la muchedumbre, y creyendo que el Monarca venia detras de él, dió un empujón a uno que marchaba delante, viéndolo después, lleno de espanto, que la persona a quien había dado el empujón, era el mismo Rey.

Inmediatamente se lanzaron sobre el guardia el marqués de Viana, sus acompañantes y varios individuos de la policía.

Supuesto anarquista.

Dicen de Barcelona, que el sujeto últimamente detenido y puesto a disposición del juez que entiende en los recientes atentados, se llama Juan Gines Falch.

Reconciliación.

Telegrafian de Tánger que en aquella población circula el rumor, según el cual Muley Hafid piensa pedir a Francia que se reconcilie con su hermano Abd-el Aziz.

De Casablanca.

Despachos de Casablanca dicen que se está reclutando un *gun* idéntico a los que existen en Argelia, entre las kabilas Chauias sometidas.

Revisión de un proceso.

En Barcelona corre el rumor de que se ha ordenado desarchivar y revider de nuevo la causa que se intruyó contra Magin Marcet y otros por fabricación de explosivos.

Informe técnico.

El parque de Artillería de Barcelona, ha emitido informe acerca de los aparatos que explotaron en San Felipe Neri y en las calles del Hospital y San Pablo.

Ecos Sanabreses.

Nuestro corresponsal en Puebla de Sanabria nos comunica la siguiente noticia adquirida por él del Sr. Cura de Sotillo, Sánchez Ortiz.

Ayer 28, se celebró la función del Patrono de Limianos, San Tirso, ocurriendo el siguiente suceso: Hace dos meses llegó a dicho pueblo un pobre transeunte llamado Miguel Fernández y Fernández, natural de Santander, el cual se encontraba imposibilitado de ambas piernas, valiéndose de dos muletas cada vez que había de moverse. Cuando el señor Cura de Sotillo celebraba misa en la iglesia del inmediato pueblo de Limianos, notaba la presencia del imposibilitado, guardando gran reverencia en el templo, cosa que dió lugar á que, merced á indicaciones del señor Cura, hiciese una confesión y comunión pidiendo al Santo le sanase de la cojera.

La grandísima emoción que embargaba su ánimo; les besó la mano repetidas veces, entró en la iglesia, dió gracias al glorioso Santo, y durante toda la misa no cesó de derramar abundantes lágrimas. Miguel Fernández y Fernández continúa andando sin muletas, y todos los vecinos de los contornos no aciertan á explicar el hecho, atribuyéndolo á un milagro del glorioso San Tirso, del pueblo de Limianos. El Corresponsal. Puebla 29—1—908.

su maestro Aristóteles, cuando decía que no debía menos á este que á Filipo, su padre; pues que si Filipo le había dado la vida, Aristóteles era el que con sus consejos le enseñaba á usar bien de ella. El hijo de Cicerón también profesaba tal cariño á su maestro Cratipo, que lo trataba con el amor que todo buen hijo debe tratar á su padre, lo que daba á entender que al maestro debe considerarse como un segundo padre. Vemos, pues, que del maestro que sabe cumplir con su sagrada misión depende, no solamente el bien de las familias, sino que también el del Estado y el de toda la sociedad en general. El es el que fomenta en los niños los buenos sentimientos y las buenas costumbres, desarrolla las fuerzas físicas y las intelectuales: en una palabra, forma hombres sanos y robustos, inteligentes, laboriosos, morales y religiosos. TOMÁS MARTÍN Y MARTÍN. Fuentesauco y Enero, de 1908.

á quien el señor fiscal acusa como autor de un delito de falsedad en documento público y otro de estafa, solicitando se le imponga la pena de diez años y un día de presidio mayor, accesorias y costas. El letrado señor Petit defensor del Manuel, interesa la absolución del mismo, por no estar justificada la existencia de los delitos calificados. Es procurador don Agripino González Queipo, y han sido citados cinco peritos y tres testigos. Ayer se degollaron en esta capital 12 cerdos, percibiendo el Ayuntamiento por su inspección 16 pesetas 50 céntimos.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia. Mañana se reunirá la Junta provincial de Instrucción pública, con el fin de constituirse definitivamente. Ha sido nombrado secretario interino del Ayuntamiento de Villaveza del Agua, don Isidro Calvo Mangas.

MODAS
Amalia Pérez Cardenal.
Esta casa ha recibido un inmenso surtido de ropa blanca para señora y niños. Equipos para recién nacidos y gorros para bautizo. Elegantes delantales de señorita y niñas; guantes, generos de punto y perfumería. ZORRILLA, 5.

Por el Juzgado de Instrucción de Benavente, se tramita sumario en averiguación del autor ó autores del hurto de leña, de un monte propiedad del vecino de Fuentesalada, Aniceto Llordén.

La vecina de Brime de Urz, Rosaura Blanco González, da cuenta al señor gobernador civil de la desaparición de un hijo suyo en el año de 1906, sin que hasta la fecha sepa cuál es su paradero. En la madrugada del domingo último se originó en el pueblo de Sitrama de Tera, una acalorada reyerta entre varios mozos del mismo, resultando heridos de golpes de palo y arma blanca, respectivamente, los jóvenes Juan Gallego Arenal y Román Barrios García. El Juzgado entiende en el asunto.

Nos consta que son muchos los zamoranos que pasado mañana se trasladarán al pueblo de Moraleja del Vino, para asistir á las fiestas de las Candelas. Ante el señor gobernador civil recurre en alzada el secretario del Ayuntamiento de Villaveza del Agua, don Enrique Camilo Núñez, protestando de la destitución de su cargo.

LEÑAS DE ENCINA
En el monte de Cubillas de Duero, próximo á las estaciones de Castronuevo y San Román, hay de venta 50 000 arbores de leña ya cortada, y maderas para carretera. Pueden hacerse proposiciones al administrador de la finca, don Joaquín Serralta.

Pasado mañana por la noche, celebrará brillantísimo baile de máscaras, la sociedad *Villa de París*. Hasta el día 14 del próximo Febrero no regresará á esta capital el gobernador civil de esta provincia, señor Varela.

EL SUCESO DE EL PERDIGÓN
Momentos antes de cerrar nuestro periódico recibimos noticias de El Perdigón, participándonos que en la mañana de hoy, los médicos del pueblo practicaron la autopsia del cadáver de la suicida Isabel Izquierdo. Según los facultativos, la desgraciada Isabel murió de afixia por sumersión y al parecer no tenía muy completas las facultades mentales. El Juzgado suspendió ayer las diligencias sumariales que comenzó á instruir por la mañana para esclarecer el suceso. Terminada la diligencia de autopsia el cadáver de Isabel recibió cristiana sepultura en el cementerio de la localidad. Las diligencias instruidas ayer serán remitidas al juez de instrucción.

CRIMEN HORRIBLE DOBLE INFANTICIDIO

La Guardia civil de Ribcoayo participa hoy al gobernador civil, que el día 27 del actual tuvo confianza reservada de que en el pueblo de Castroladrón había dado á luz la joven de 32 años, Robustiana Mateo Mezquita, ignorándose qué había hecho con la criatura. La benemérita presentase en el pueblo y ayudada por el teniente de carabineros, don Francisco Lucas é Ilán, de los médicos don Emilio Ramos y don Juan José Calvo, comenzó las pesquisas, descubriendo que efectivamente el día 17 del actual había dado á luz dos niños, y que para ocultar su deshonra les había enterrado en el pajal de la casa de sus padres. Reconoció el pajal, y no hallando el cuerpo del delito, Robustiana declaró que los habían comido los perros. A las veinte horas, la Guardia civil y el Juzgado lograron que Robustiana dijera la verdad, afirmando que los había arrojado al río Duero por un desengaño y á una distancia de cuatro kilómetros. Las autoridades se trasladaron al punto indicado, y atado un hombre, con una maroma descendió á la margen derecha del río, hallando metido en un sacco el feto de un niño, que según los médicos, había tenido vida, y presentaba un tremendo golpe en la cabeza. Al ser interrogada dónde se encontraba el otro feto, manifestó que lo habría comido algún bicho, pues ella arrojó los dos al río. Tanto Robustiana, como sus padres Tomás y Teresa, fueron detenidos, y puestos á disposición del juez de instrucción de Alcañices.

NOTICIAS GENERALES

En el mixto de esta noche regresarán de Madrid la mayoría de los comisionados que fueron á la Corte á gestionar el ferrocarril de Zamora á Orense. Por verter aguas, no sabemos si en la calle ó en los cántaros de la leche, ha sido multado con cinco pesetas el vecino de esta localidad, Ildefonso Martín. En Villalpando se celebrará mañana ó pasado, una asamblea popular para solicitar la construcción del ferrocarril de Benavente á Orense, solicitado por los benaventanos. Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en las últimas horas de esta mañana, el señor don José Pérez Cardenal, abogado y notario eclesiástico de esta diócesis. A su viuda é hijos, les enviamos expresión sincera de nuestro sentimiento por la irreparable desgracia que les aflige. Hoy se ha posesionado de su cargo el nuevo vigilante de esta cárcel, don Heliodoro Cifuentes. Audiencia. El lunes próximo darán comienzo los juicios por Jurados del partido de Fuentesauco. Ocupará el banquillo, el vecino de la Bóveda de Toro, Manuel Fonseca Boizas,

SITUACION AGRICOLA

Gracias á Dios que empiezan los hielos. La primavera anticipada continúa y en el orden del crecimiento y desarrollo del vegetal, nos encontramos á la altura de Abril de otros años. Las lluvias pertinaces empapan bien la tierra, y hemos entrado en un período hermoso, de sol espléndido, de brillantes contrastes naturales. Las ardorosas caricias del sol anticipan fuerza y vida y primavera á cuanto sobre la tierra vegeta. Las plantas se las ve crecer, van arriba. Dios haga que este prematuro subir y crecer, no sea mañana miseria y decepciones. Los árboles empiezan á moverse; los ganados triscan en prados y laderas, y toda esta vegetación asombrosa, que las lluvias constantes provocaron, que suaves temperaturas toleraron y que incita arriba un sol vivificador y cálido, puede ser mañana la miseria por la abundancia. El almendra en flor hoy ya, puede ser mañana la mortaja de ilusiones engañosas, que al presente nos hace sonreír y esperar. Que una helada tardía no nos haga pagar luego cara, este anticipo de primavera, es lo que debemos de pedir.

DETENCION DE UN SUSPECHOSO

El conocido platero de esta localidad don Dionisio Alba, denunció anoche al cabo de serenos señor Sendin, que sospechaba ocurriría algo extraordinario en la buhardilla de la casa que habita en la Plaza Mayor, pues al ir, según costumbre, á requisar las puertas, se había encontrado con que estaba descorrido el cerrojo de la que dá acceso á aquella dependencia. Inmediatamente el señor Sendin, ordenó á los vigilantes nocturnos Eduardo Esteban y Juan Pastor, que prestaban servicio en la Plaza, practicasen un reconocimiento, y en efecto, cuando los dos serenos acompañados del dueño de la platería, penetraron en la buhardilla, vieron que detrás de la puerta de la misma dormía, ó por lo menos aparentaba dormir tranquilo, un mozalbete de unos 17 años, quien al ser interrogado por los serenos, dijo llamarse Fernando García Arroyo, natural de Valladolid, de oficio ebanista y que ayer en el tren correo había llegado de la capital pinciana, en busca de trabajo, que en la tarde le proporcionó el industrial don Felipe Fernández Gaztávil, en cuyos talleres estuvo hasta el anochecer. Como los serenos le pidieran explicaciones sobre su estancia en aquel lugar, manifestó que careciendo en absoluto de recursos (le fueron ocupados 35 céntimos en calderilla) para pagar la posada y habiendo encontrado abierto el portal de la casa, decidió pasar en ella la noche. Estas extrañas explicaciones, no debieron satisfacer á los agentes de la autoridad, puesto que tomaron el acuerdo de conducir á la cárcel al ebanista y ponerlo á disposición del Juzgado de instrucción, en compañía de un cuchillo de los llamados de cocina, nuevo, que según el detenido lo había encontrado en el tren á su venida á esta ciudad. A la hora en que escribimos estas líneas, el Fernando García continúa detenido, y el Juzgado de instrucción incoa el correspondiente sumario, en averiguar

ción sin duda de los propósitos que animaban al detenido al penetrar en casa ajena. DE COLABORACION.

Misión del maestro de primera enseñanza.

Todos los oficios y profesiones que el hombre desempeña en esta vida tienen grandísima importancia, porque todos, cual más, cual menos, son absolutamente necesarios para el desenvolvimiento de la sociedad, para el bienestar de los ciudadanos, para su engrandecimiento y para su verdadero progreso. No se necesita discurrir mucho para comprender perfectamente que entre unas y otras profesiones las hay más meritorias, según que exijan más inteligencia, más trabajo, y, sobre todo, según que proporcionen más ó menos bienes morales para el individuo. Ahora bien; cuantos cargos el hombre desempeña en la sociedad, por muy elevados que sean, tienen su origen en las escuelas de primera enseñanza, donde el niño comienza á desarrollar su inteligencia, y esto nos lleva como de la mano para demostrar que la misión del maestro es sumamente importante, tiene un mérito de trascendentales consecuencias y es superior á todo engrandecimiento. El maestro de primera enseñanza es un nuevo apóstol que predica la virtud, la educación y la instrucción; él es el primer moldeador de la razón y él quien tiene que cumplir con la primera de las *Espirituales*: «E enseñar al que no sabe». Quién podrá negar que ese mártir de la enseñanza es el que da la primera piedra preparada para todo edificio social y que él es el que desbroza el árido camino de la vida educando y formando al popular intelecto? Absolutamente nadie. Grande es la misión que desempeña. Si es tan grande, que así como el sacerdote enseña á orar y á creer, el maestro enseña á discurrir, á pensar. El sacerdote de la fe con el ejemplo y la palabra, debe predicar las virtudes y señalar el punto de orientación; el maestro acostumbrar al discípulo con tenaz asiduidad que contrarreste sus malas inclinaciones, á determinar su conducta por el recto y buen camino, mediante el gradual desarrollo de su inteligencia con la vista fija en la humana naturaleza y en la realidad de la vida. En hombros del maestro descansa el orden de los pueblos; él es la columna firme que sostiene el edificio de la civilización; él es el que consigue desterrar la maldita ignorancia que tantos males acarrea; él es el que inculca en la tierna mente del niño aquel consolador principio: «amaos los unos á los otros»; y por su incansable y benéfico trabajo se forman hombres honrados, buenos padres de familia y prudentes ciudadanos. Sin sus previas labores un mito sería la tranquilidad social y no habría tampoco ese santo cariño al hogar y el amor sagrado á la patria. De todo lo que queda expuesto se deduce que ninguna otra profesión abarca horizontes tan extensos y reporta tantos beneficios á la humanidad, como la que desempeña el maestro de primera enseñanza. Así lo comprendieron los pedagogos Spencer, Diesterwer, Dupanloup, Parral, Carretero, Escribano, Sánchez, Alcántara, y otros muchos que podría citar, todos los cuales con sublimes frases enaltecen al educador de la niñez. Si echamos una ojeada por la *Historia Antigua* observaremos también el concepto que el gran Alejandro tenía formado de

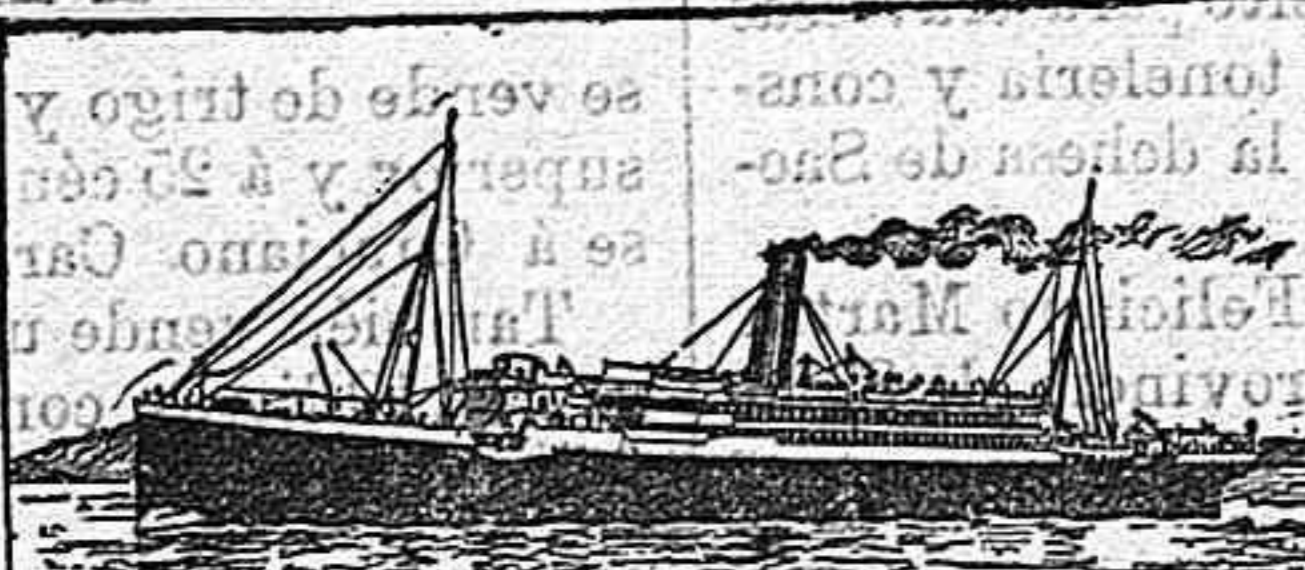
La empresa de la Plaza de Toros de Toro, organiza brillantísimos bailes para los días de Carnaval, que serán amenizados por una banda de música. El vecino de Villaralbo, Miguel Lorenzo, se queja ante el señor gobernador civil de haber sido requerido por el alcalde y benemérito de aquel pueblo, por el solo motivo de traer leña del plantío, siendo así que otros vecinos han hecho lo propio y no han sido denunciados. En el tren correo de Medina, marcharon anoche para Madrid, varios soldados del regimiento de Toledo. La Compañía cómica-lírica del señor Montosa comenzará mañana á actuar en el teatro Celso, de Oviedo, habiendo reforzado considerablemente el elenco. Pasado mañana terminará en la iglesia de San Vicente Martir el novenario de la Sagrada Familia. Lámparas eléctricas, á 90 céntimos, como siempre, continúa vendiendo las inmejorables con filamento de platino, ARACIL y á 60 las de clase segunda; gran surtido en tulipas y aparatos para electricidad y acetileno. El día 9 del próximo mes de Febrero, se verificará en la Sala Capital del Ayuntamiento el sorteo de los mozos del actual reemplazo. El día anterior se procederá al cierre definitivo del alistamiento. Mañana comenzará en esta provincia el cobro de las contribuciones del Estado, correspondientes al primer trimestre del año actual. Uno de estos días terminarán los trabajos de demolición de la *Puerta del Pescado*, y los materiales, numerados cuidadosamente, son trasladados á las inmediaciones del nuevo Instituto, donde se levantará mencionada puerta. En la semana próxima se pagarán las 500.000 pesetas con que fué favorecido el billete de Lotería expedido en la Administración de Fermoselle, en el sorteo del día 10 de los corrientes. En la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, se han verificado esta mañana solemnes honras fúnebres de cabo de año por el eterno descanso de la señora doña Vicenta Rodríguez Pérez, madre de nuestro particular amigo don Andrés Marqués, jefe de la sección de Estadística de esta provincia. Reiteramos al señor Marqués nuestro sentido pésame.

ULTIMA HORA
Madrid, 31—(2 tarde)
Conflicto escolar.
Dicen de Valencia, que ayer continuaron los estudiantes de Medicina sin entrar en clase.

LA VASCONIA
Sociedad de Seguros contra incendios
A PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN PAMPLONA
(NAVARRA)
Capital Social: 5.000.000 de pesetas
Delegado Inspector en esta provincia, D. ANTONIO MARTIN.—San Torcuato, 51 y 52

Compañía de vapores-correos de la Mala Real inglesa.
La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.
Servicio rápido del Brasil y Rio de la Plata.



Línea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 12 de enero de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, AVON.
El día 19 de enero de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Danube.
El día 26 de enero de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Amazonas.
El día 2 de febrero de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Thames.
VIAJE DE REGRESO. El día 9 de enero de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbord para Nueva York, el vapor Thames.
El día 16 de enero de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbord para Nueva York, el vapor Aragón.
El día 23 de enero de 1908, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor Clyde.
El día 30 de enero de 1908, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor Araguaya.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 26 de enero de 1908, saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo, Segura.
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días; a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana, 11.
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
Para más informe, dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 45.

Centro de Redenciones del Servicio Militar.

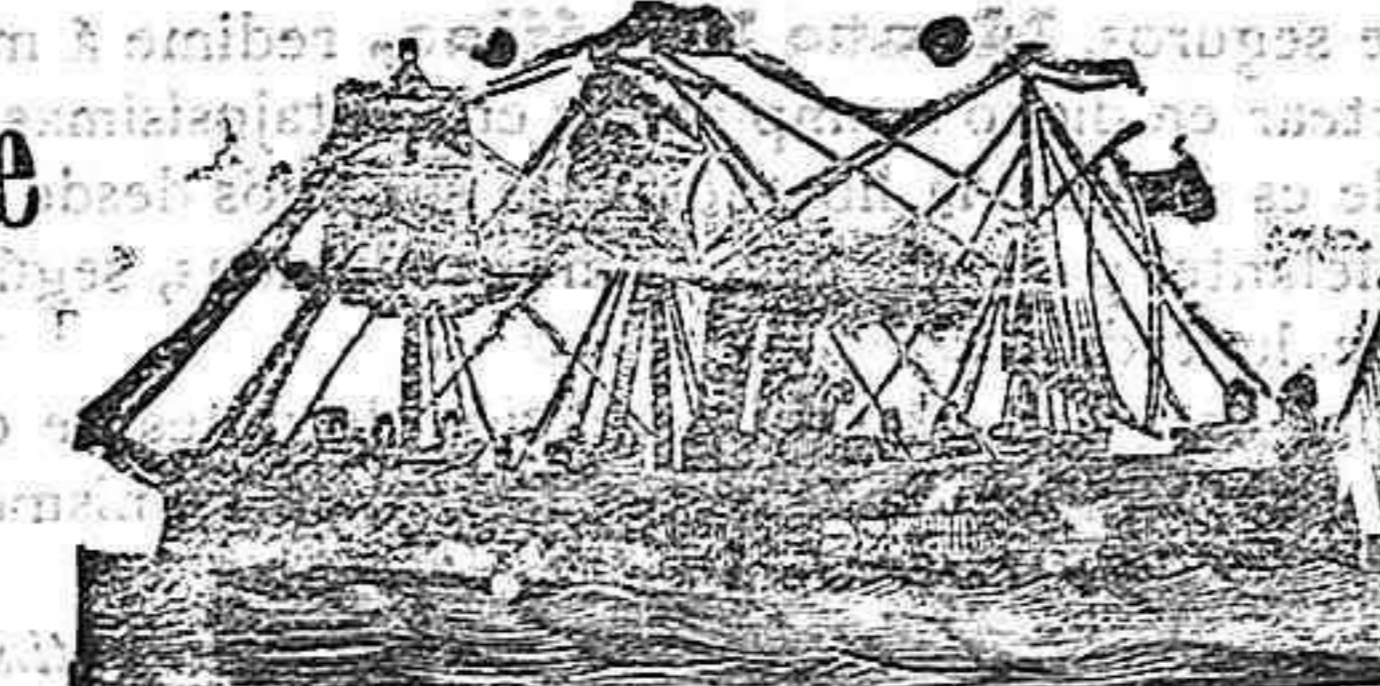
A cargo de don Antonio Boizareu y Clavel, de Guadalajara, propietario en la misma, en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 200 pesetas en un plazo y 350 en dos, y sin comisión como otras Sociedades exigen, pueden redimirse del Servicio Militar, los mozos que han de sortear en el día 9 de febrero próximo. Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos, contratados desde el año de 1880, que se fundó, la importante cantidad de diecisiete millones de pesetas, próximamente, y en el último Reemplazo lo ha verificado de 237.500 pesetas, por cuatrocientos veinticinco mozos que ha redimido.
Para contrafr y demás detalles, dirigirse en Zamora, a don Clodoaldo Prieto Losada, abogado, Santa Clara, 35.—Depositario de este Centro, don Lorenzo González San Román.

MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & Co. Ld.
Los más perfectos y económicos.

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.
Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y a brazo.
Tuberías de hierro, goma y lona.
Correas para transmisión.
Accesorios.
Trilladoras CLAYTON
Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastros, Prensas para uva, Pisadoras, etc.
Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.
MOTORES ELECTRICOS.—TURBINAS
CALLE MARQUES DE CUBAS (ANTES TURCO), 5.—Madrid.

Antonio Conde Hijos.
CHARGEURS REUNIS
VIGO



COMPANIA FRANCESA DE PAQUETES CORREOS
LÍNEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Enero el nuevo y magnífico vapor Cordilleras.
LÍNEA DEL RIO DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 17 de Enero, el nuevo y magnífico vapor, Amiral Hamelin.
LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 15 de enero el nuevo y magnífico vapor de 3,000 toneladas, Lugano.
—(=) IBARRA Y C. (=)—
Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros, a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas, y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa, sin obstáculo alguno.
Para más informes, dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—MARIN.—Fábrica de Fundición.—Talleres Mecánicos.—Serrería.

A los emigrantes.

D. Fermín Riesco Margallo,
Agente de embarques, establecido en esta población, se ha trasladado al puerto de Vigo durante la presente temporada, a fin de facilitar a los emigrantes mayores economías y comodidades en los pasajes, como lo tiene acreditado en cuantas ocasiones se han presentado, proporcionando el embarque antes de abandonar sus domicilios.
Se compromete, en caso de no haber pasaje y pasadas 48 horas, a abonar los gastos de alojamiento y manutención hasta el embarque.
Precios para Buenos Aires hasta el 15 de enero, 100 pesetas.
El que desee aprovechar estos servicios, necesita presentar documentos legales y certificado de libre de quintas, pues de lo contrario no se le expedirá pasaje.
Para informes, dirigirse a don Fermín Riesco, calle Bajada de la Fuente, núm. 7, en Vigo.

VIVERO DE VIDES AMERICANAS

Venta de injertos seleccionados sobre Aramón y Riparia. Rupestris 101—14. Variedades de uva negra, Tinta de Madrid y Prieto Picudo. De uva blanca, verdejo y morisco. A 23 pesetas el 100.
Para informes y pedidos dirigirse al viverista y viticultor.—Fermín Verde, en Torre del Valle.—Benavente.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO EL MAS ANTIGUO
y de mayor circulación de la provincia.
Administración: Santa Clara, 55.
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS.
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital, un mes, 1 00
Provincias, trimestre, 3 50
Portugal, id., 4 50
Extranjero, id., 6 50
PAGO ADELANTADO
El pago de la suscripción por un año anticipado para fuera de la capital, tiene de bonificación 1,50 pesetas.
No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.
Anuncios a precios económicos.
Las esquelas de funeral se reciben hasta las tres de la tarde, para publicarlas el mismo día.
El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mutuo ó sellos de correo de 0,15 centimos.
Diríjase toda la correspondencia a nombre del administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara, 55.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION DE ENRIQUE CALAMITA
Santa Clara, 55
Este establecimiento se encarga de la confección de cuantos trabajos se relacionen con la tipografía y la encuadernación, ejecutándolos con prontitud y esmero.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
NOTA: Ofrecemos resmillas de papel comercial, timbrado, desde TRES pesetas en adelante.

LA CATALANA
LA CATALANA
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA
Fundada en Agosto de 1865
COMISIONADO PRINCIPAL Don Manuel Morán Sánchez.
ZAMORA CAÑO. 3. (Frente al Seminario)



Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento, puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Sin número de estancias (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada vez más brillantes que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director que las costeará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antes se pidan.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

SALIDAS DE VIGO
SERVICIO POSTAL RAPIDO
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 4 de febrero de 1908, el vapor correo König Friedrich Angnet Cap Ortel, Cap Frío, Yijuca.
PARA BAHIA, RIO JANEIRO Y SANTOS, se despacha de VIGO el 2 de febrero de 1908, el vapor correo Yijuca.
PARA PARA, y MARANHAO se despacha de Vigo el 5 de febrero de 1908, el vapor correo Río Grande.
PARA PARA, OCEANA y MARANHAO se despacha de VIGO el 17 de febrero de 1908, el vapor correo Antonina.
PARA LA HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el 25 de enero de 1907, el vapor correo Bavaria, Albinga.
Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE y SOUTHAMPTON.
HAMBURGO
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española, con pan fresco y buen vino, servicios por cocineros y camareros españoles, asistencia médica y botica gratis.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.
Diríjase al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Edoayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

HAMBURG-AMERIKA-LINE
Vapores Correos a CUBA Y MEXICO
ALBINGIA saldrá de Bilbao el 4 de febrero de 1908, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, (Habana, en 8.ª. Pesetas 205 Precios Veracruz y Tampico 230) Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán a proporción.
Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos, y viajando con los únicos y más salios de Bilbao para los puertos de destino, garantizan un servicio ágil y directo, sin escolar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, como a la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorio son ventilados y espaciales, y llevan instalaciones de luz eléctrica, y baños para mayor comodidad del pasajero.
Para informes dirigirse a los UNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.
NOTA: Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

JAREÑO Y COMPANIA
MENDEZ ALVARO, 50, MADRID, TELEFONO 2.286
GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO
ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.
CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.
FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.
CERKAJERIA, artística y para construcciones, en gabinetes, miradores balcones, rejas, rejillas, etc.
Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.
AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS.
DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

Se vende papel de periódicos para envolver.